

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán**

Núm. 3.502/2021

Don Miguel Ruz Salces, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, ha dictado resolución de fecha 27/08/2021 nº 2021/00000813, que transcrita literalmente dice:

"RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Don Miguel Ruz Salces, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 47.1 y 2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por la presente

ACUERDA:

PRIMERO. Al objeto de dejar cubiertas las funciones de dirección y gobierno de la Administración Municipal por enfermedad, delego las mismas en doña Antonia García González 1ª Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, desde el 27 de agosto de 2021 hasta el fin de la misma.

SEGUNDO. Retribuir a doña Antonia García González, por dedicación exclusiva durante el periodo comprendido entre el 27 de

agosto de 2021 hasta la finalización de los motivos que han motivado la delegación de competencias.

TERCERO. Solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social la afiliación y/o alta de doña Antonia García González con las funciones de dirección y gobierno de la Administración Municipal del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba durante el periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2021 hasta la finalización de los motivos que han motivado la delegación de competencias, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

CUARTO. Dar traslado a la interesada del presente Decreto para su nombramiento y conformidad informándole que este será efectivo los días anteriormente indicados.

QUINTO. Dar al Decreto la publicidad preceptiva de conformidad con lo que estipula el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente.

Fechado y firmado electrónicamente".

En Montalbán de Córdoba, a 2 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa por delegación, Antonia García González.